

De zonas de sacrificio a zonas de transición

El rol municipal

19 de enero, 2023

Asociación Chilena de Municipalidades



¿COMO DEFINIMOS UNA ZONA DE SACRIFICIO?

- Técnico
- Jurídico
- Administrativo

no existen parámetros para calificar “objetivamente” a un lugar como una “zona de sacrificio”

- Categoría social y política en construcción, que sirve para denunciar —e intentar revertir— una situación **éticamente inadmisible**
- Lugares cuyos habitantes parecen haber sido condenados (sacrificados) a vivir en un ambiente severamente contaminado
- Vulneración directos/indirecta de derechos más básicos
- “Sacrificio” es una construcción histórica; es una condición resultante de una sucesión de decisiones en las que el Estado chileno tuvo un papel preponderante

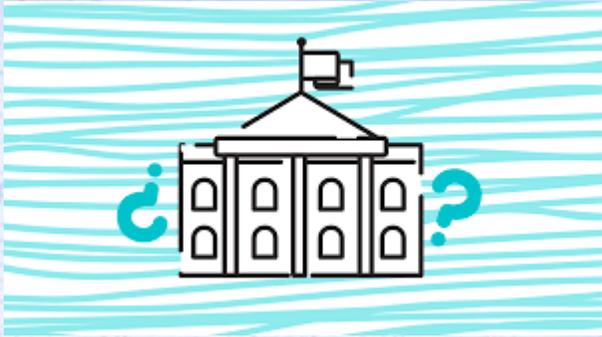
disciplina de la filosofía que estudia el comportamiento humano y su relación con las nociones del bien y del mal, los preceptos morales, el deber, la felicidad y el bienestar común.

Esfuerzo, pena, acción o trabajo que una persona se impone a sí misma por conseguir o merecer algo o para beneficiar a alguien.



Zonas de Sacrificio

Progreso del país



BIEN SUPERIOR

- “Zonas de Sacrificio”(INDH, 2014; MMA/PRAS 2018; Unión de Comunas de ZS, 2014)) “aquellos territorios de asentamiento humano devastados ambientalmente por causa del desarrollo industrial. Esta devastación tiene implicancias directas en el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las personas: derecho a la vida, a la salud, a la educación, al trabajo, a la alimentación, a la vivienda, etc.”



- Malformación institucional que ha llevado a una normalización de los llamados territorios de sacrificio en el país
- Acontecimientos no han ocurrido azarosamente
- Resultado de decisiones sociales y políticas sobre los usos y manejos de los territorios, aceptadas culturalmente en algún momento, y rechazadas bajo las actuales circunstancias.



- Vulnerabilidad socio-ambiental:

- Características de una persona o grupo de personas y de su situación, las cuales influyen su capacidad de anticiparse, manejar, resistir y recuperarse del impacto de la amenaza natural (evento o proceso natural extremo). Esto involucra una combinación de factores los cuales determinan el grado en que la vida de alguien, su sustento, propiedad y otros bienes son puestos bajo amenaza por un evento (o series de eventos) en la naturaleza y sociedad.



Algunos ejemplos

NOTICIAS | EL DÍA
Lo anunció el ministro de Salud
Escuela La Greda será clausurada tras confirmarse presencia de arsénico y plomo en los niños

por El Observador | 29 julio 2011
Escuela La Greda será clausurada tras confirmarse presencia de arsénico y plomo en los niños



Jaime Mañalich dijo que el establecimiento educacional ubicado sólo a 500 metros del complejo industrial de Ventanas funcionará sólo hasta diciembre y será trasladado a dos kilómetros de las fuentes contaminantes. En agosto, además, los habitantes de Puchuncaví serán sometidos a exámenes para constatar si también presentan niveles de sustancias tóxicas en el organismo.

Temas: País | Medioambiente [Ver más de la Región de Valparaíso](#)

Derrame de 3.000 litros de petróleo se registró en la bahía de Quintero

Publicado: Miércoles, 24 de Septiembre de 2014 a las 10:29hrs. Autor: [Cooperativa.cl](#)

- La rotura de una conexión en una descarga del combustible generó la situación.
- Personal de emergencia trabaja en el lugar.



La emergencia trabaja para controlar el derrame.

Terram Inicio Quiénes Somos Publicar

Salud decide cerrar escuela La Greda, pero los vecinos piden el traslado completo del pueblo

45 31402011

Durante agosto se hará un estudio a la población adulta de la localidad. Ministro Mañalich dijo que cierre definitivo será en diciembre. Aporrados reclaman que eso no será suficiente para que los niños dejen de vivir en un sector contaminado. [El Mercurio, 30 de julio 2011.](#)

ANTONIA LABOREE

Intoxicación masiva en un cordón industrial chileno: "Está todo contaminado: suelo, agua y aire"

El Gobierno decreta la alerta sanitaria y no descarta el cierre de la fundición de Codeco en la bahía de Quintero-Puchuncaví, en Valparaíso

Coronel y Cabrero: El drama de las "zonas de sacrificio" del Biobío

Publicado: Lunes, 10 de Septiembre de 2018 a las 07:30hrs. Autor: [Cooperativa.cl](#)

- Alcaldes exigieron una ley que proteja a los ciudadanos de la contaminación industrial y la reforma medioambiental.
- Las comunas, ubicadas en el corazón del país, tienen la mayor cantidad de industrias en la región.



THE CLINIC HUMOR COSECHA PROPIA POLÍTICA ENTREVISTAS

Zonas de sacrificio: ¿En qué le falló la Constitución a Atacama?



Cuatro de las cinco comunas con mayor porcentaje de votación para el Apruebo son de la región de Atacama. Además de su ubicación, Freirina, Chañaral, Diego de Almagro y Huasco tienen algo en común: todas son o fueron zonas de sacrificio. The Clinic conversó con dirigentes sociales de cada



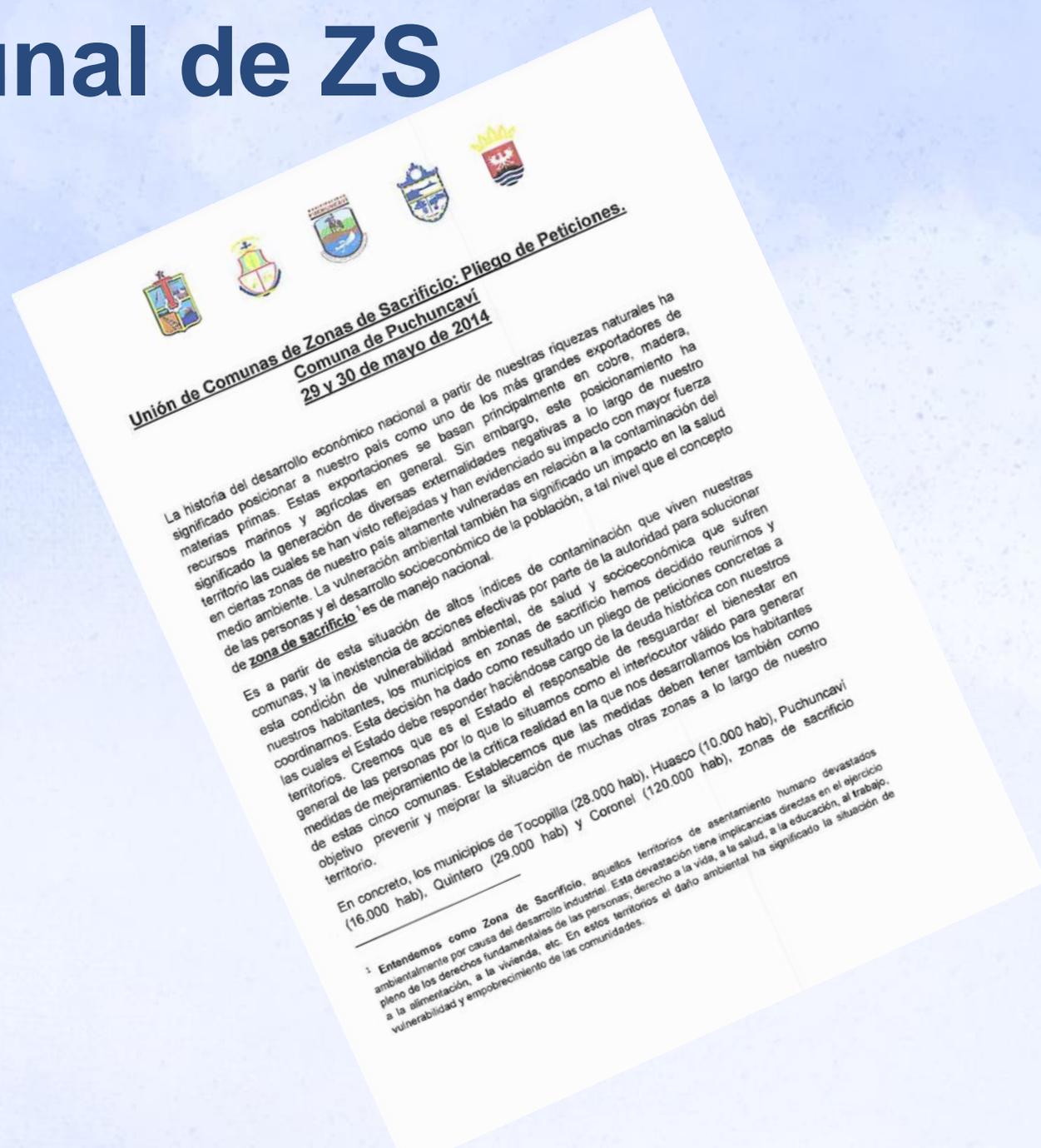
teropemana pasada mados de un ayoría de los e en los o del país. fectan la salud

NEWSLETTER
Recibe la mejor información en la bandeja de entrada



Unión comunal de ZS

- Primer Cónclave sobre Impacto Ambiental y Desarrollo Comunal, 29 y 30 de mayo del 2014 en la ciudad de Puchuncaví
- Alcaldes de las comunas de:
 - Quintero
 - Huasco
 - Puchuncaví
 - Coronel
 - Tocopilla.
- Ciudades portuarias con influencia de actividades económicas:
 - Minería
 - Generación eléctrica con carbón
 - Industrias pesadas, entre otras de Sacrificio



Búsqueda de gobernabilidad a través de generación de condiciones y capacidades para transformar las necesidades de la ciudadanía en políticas y llevarlas a cabo con la mayor eficiencia posible.

Intervención del Estado en territorios ambientalmente vulnerables





Unión de Comunas de Zonas de Sacrificio: Pliego de Peticiones.

Comuna de Puchuncaví

29 y 30 de mayo de 2014

La historia del desarrollo económico nacional a partir de nuestras riquezas naturales ha significado posicionar a nuestro país como uno de los más grandes exportadores de materias primas. Estas exportaciones se basan principalmente en cobre, madera, recursos marinos y agrícolas en general. Sin embargo, este posicionamiento ha significado la generación de diversas externalidades negativas a lo largo de nuestro territorio las cuales se han visto reflejadas y han evidenciado su impacto con mayor fuerza en ciertas zonas de nuestro país altamente vulneradas en relación a la contaminación del medio ambiente. La vulneración ambiental también ha significado un impacto en la salud de las personas y el desarrollo socioeconómico de la población, a tal nivel que el concepto de zona de sacrificio¹ es de manejo nacional.

Es a partir de esta situación de altos índices de contaminación que viven nuestras comunas, y la inexistencia de acciones efectivas por parte de la autoridad para solucionar esta condición de vulnerabilidad ambiental, de salud y socioeconómica que sufren nuestros habitantes, los municipios en zonas de sacrificio hemos decidido reunirnos y coordinarnos. Esta decisión ha dado como resultado un pliego de peticiones concretas a las cuales el Estado debe responder haciéndose cargo de la deuda histórica con nuestros territorios. Creemos que es el Estado el responsable de resguardar el bienestar en general de las personas por lo que lo situamos como el interlocutor válido para generar medidas de mejoramiento de la crítica realidad en la que nos desarrollamos los habitantes de estas cinco comunas. Establecemos que las medidas deben tener también como objetivo prevenir y mejorar la situación de muchas otras zonas a lo largo de nuestro territorio.

En concreto, los municipios de Tocopilla (28.000 hab), Huasco (10.000 hab), Puchuncaví (16.000 hab), Quintero (29.000 hab) y Coronel (120.000 hab), zonas de sacrificio

¹ Entendemos como Zona de Sacrificio, aquellos territorios de asentamiento humano devastados ambientalmente por causa del desarrollo industrial. Esta devastación tiene implicancias directas en el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las personas; derecho a la vida, a la salud, a la educación, al trabajo, a la alimentación, a la vivienda, etc. En estos territorios el daño ambiental ha significado la situación de vulnerabilidad y empobrecimiento de las comunidades.



PROTOCOLO CONSTITUCIÓN CONSEJO PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE QUINTERO Y PUCHUNCAVÍ

En Quintero, a 15 de septiembre de 2014, en el marco del Programa para la Recuperación Ambiental y Social de Quintero y Puchuncaví, Región de Valparaíso; para el desarrollo de un trabajo multisectorial, de diálogo entre actores del sector público, ciudadano y empresarial, los firmantes se comprometen a la constitución del Consejo para la Recuperación Ambiental y Social de Quintero y Puchuncaví;

En representación del Sector Sociedad Civil:

- Organizaciones Territoriales**
 - NOMBRE : Antonio Olivares Caro
 - RUN : 6.088.474-9
 - CARGO : Representante
 - ORGANIZACIÓN : Unión Comunal de Juntas de Vecinos – Puchuncaví
- NOMBRE : Víctor Morales Fuentes
 - RUN : 12.172.702-1
 - CARGO : Presidente
 - ORGANIZACIÓN : Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbana – Quintero

Organizaciones Funcionales

- NOMBRE : Pablo Bernal Bernal
 - RUN : 14.598.225-1
 - CARGO : Presidente
 - ORGANIZACIÓN : Comité de Defensa por La Greda – Puchuncaví
- NOMBRE : Marta Aravena Schiaffino
 - RUN : 11.436.622-6
 - CARGO : Presidenta
 - ORGANIZACIÓN : Escuela de Música Puchuncaví

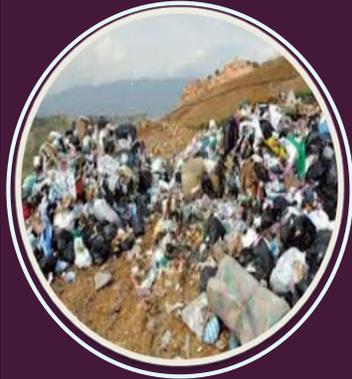
Factores a considerar



Emisiones atmosféricas



Descargas líquidas



Residuos sólidos



Recursos Naturales



Suelos con presencia de contaminantes



Factor social y patrimonio cultural



Riesgo Ambiental

Modelo de intervención

Nuevo enfoque MMA: Programas de Recuperación Ambiental

- Realizar un trabajo multisectorial, basado en el diálogo entre actores del sector público, ciudadano y empresarial, con el objeto de definir mecanismos que aseguren a los ciudadanos habitar un ambiente libre de contaminación, así como también definir colectivamente las prioridades de recuperación ambiental y la gradualidad de su implementación.



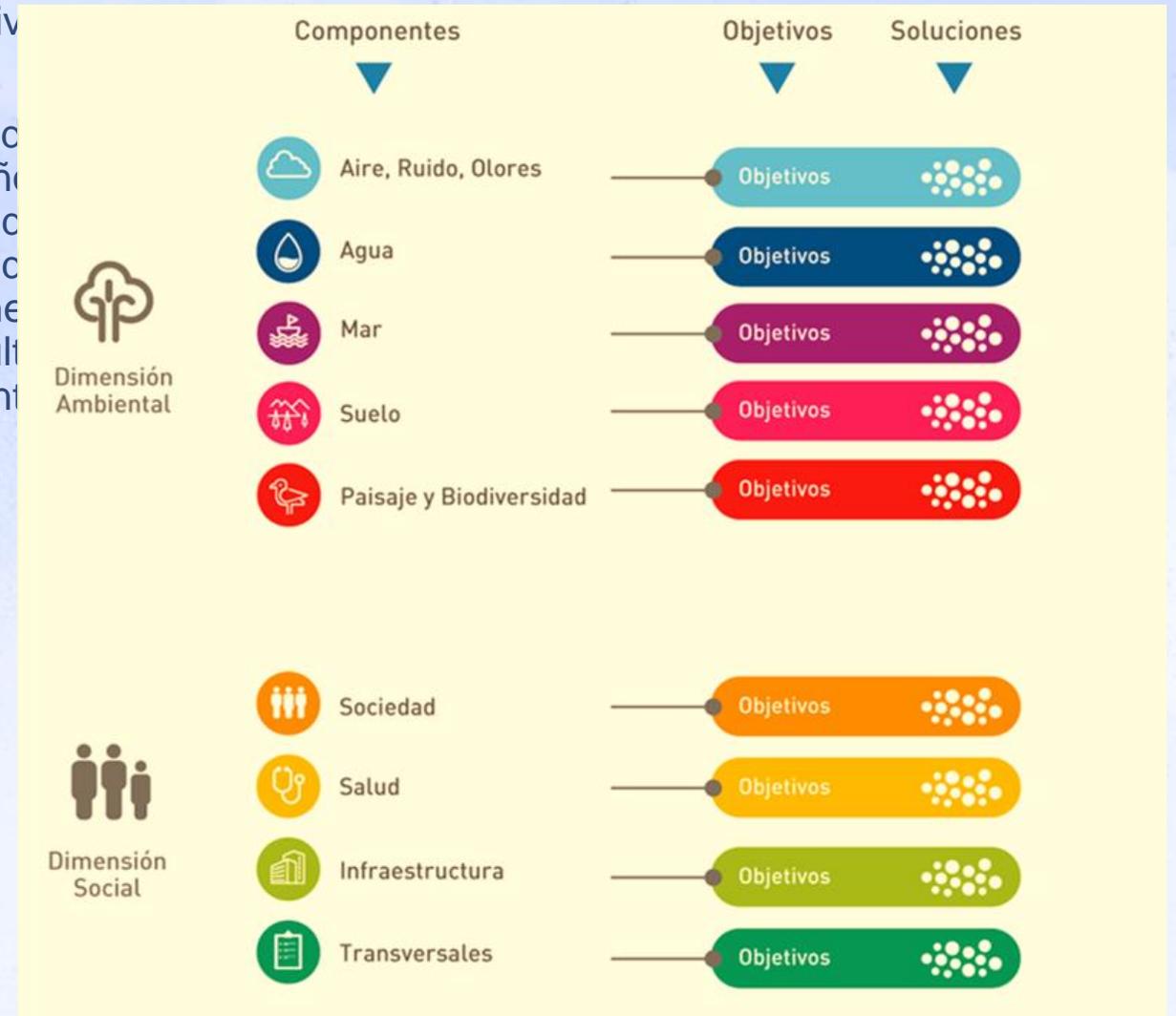
Metodología

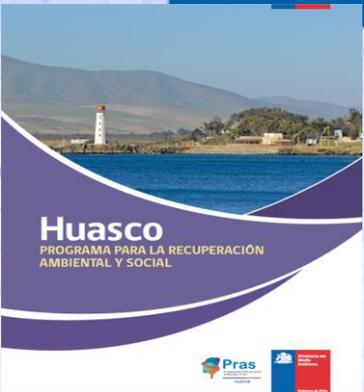
- Adaptación “Procedimientos de Gestión para el Desarrollo Sustentable” de la Comisión Económica para América y el Caribe (CEPAL).
- Diseño participativo, orientar procesos de gestión para el desarrollo sustentable y equitativo, sistematizando las manifestaciones de los problemas de un territorio e identificando posibles opciones de solución.
- Ventajas:
 - Identificar actores relevantes de los territorios;
 - Fomentar la participación equitativa de estos actores (comunidad, empresa, servicios públicos)
 - Planificar y ejecutar estudios interdisciplinarios;
 - Orientar trabajos de asistencia técnica en zonas rurales y urbanas;
 - Ayudar a la formulación de marcos de referencia para proyectos de desarrollo regional y de cuencas; así como orientar la selección y evaluación de programas y proyectos.



- Gobernanza representativa de los actores del territorio (sector público, privado, sociedad civil y sector productivo local)
- Objetivo: contribuir a la elaboración participativa de cada PRAS, desde sus etapas más tempranas (diseño, caracterización socio ambiental del territorio y elaboración de un diagnóstico compartido), a través de la identificación de objetivos de recuperación y propuestas de soluciones, formulación de anteproyecto, proceso de consulta ciudadana, aprobación del programa definitivo y seguimiento de este mismo.

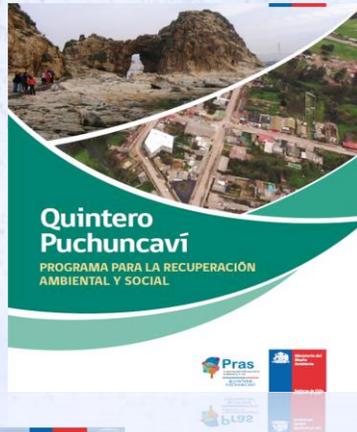
Gobernanza: a: CRAS





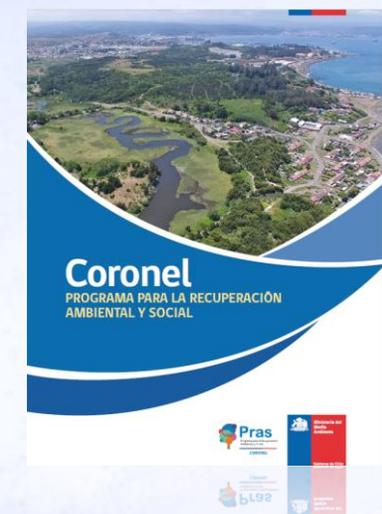
Dimensión Ambiental			Dimensión Social			Dimensión Transversal		
	Aire	8 Medidas		Sociedad	12 Medidas		Transversales	4 Medidas
	Agua	9 Medidas		Salud	13 Medidas			
	Mar	5 Medidas		Infraestructura	1 Medidas			
	Suelo	2 Medidas						
	Paisaje y Biodiversidad	13 Medidas						

- MPS,(DS 4/92 MINAGRI) impacto en agricultura
- Relave submarino
- Presencia de Arsénico (As); Mercurio (Hg); Níquel (Ni), Vanadio (V) en MP impacto en salud de las personas
- Conflicto de empresas minera y energética con principales actividades productivas locales (turismo, pesca y agricultura)



Dimensión Ambiental			Dimensión Social			Dimensión Transversal		
	Aire, ruido y olores	16 Medidas		Sociedad	41 Medidas		Transversales	6 Medidas
	Agua	11 Medidas		Salud	13 Medidas			
	Mar	10 Medidas		Infraestructura	9 Medidas			
	Suelo	8 Medidas						
	Paisaje y Biodiversidad	9 Medidas						

- MP, SO2 (peaks) impacto salud de las personas
- Derrame de hidrocarburos y otros
- Contaminación de suelos por metales pesados y afectación actividad agrícola
- Conflicto entre actividades del complejo industrial con principales actividades productivas locales (ecoturismo, pesca, agricultura y resguardo de la flora y fauna del territorio)

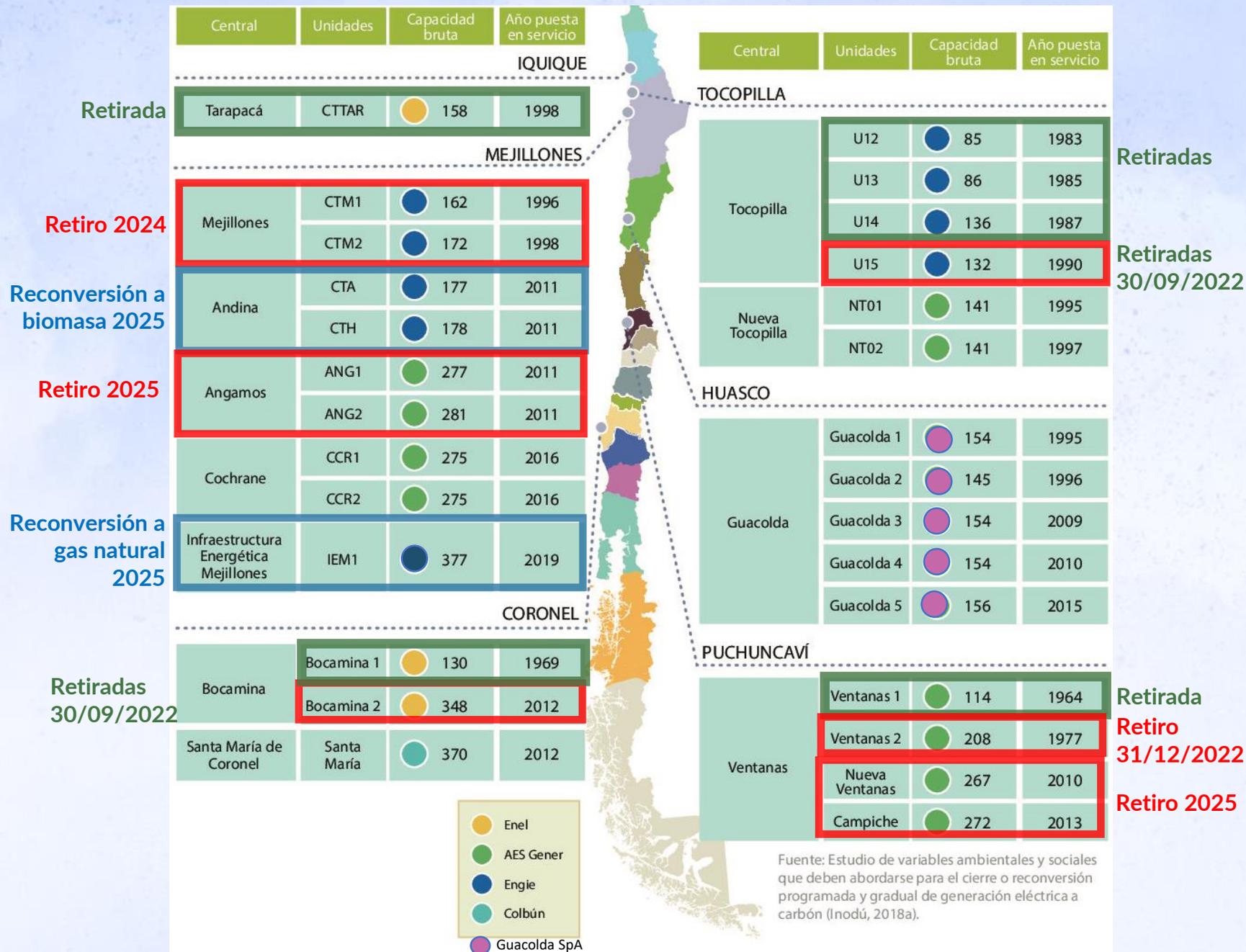


Dimensión Ambiental			Dimensión Social			Dimensión Transversal		
	Aire, ruido y olores	21 Medidas		Sociedad	11 Medidas		Transversales	8 Medidas
	Agua	6 Medidas		Salud	12 Medidas			
	Mar	9 Medidas		Infraestructura	13 Medidas			
	Suelo	2 Medidas						
	Paisaje y Biodiversidad	13 Medidas						

- Contaminación de aire por industrias y uso de leña. Problemas de ruido y olores. Impacto salud de las personas
- Conflicto entre actividades industriales diversas con principales actividades productivas locales (patrimonio material e inmaterial, turismo, pesca y resguardo de la flora y fauna del territorio)

Cierre centrales a carbón

- Desde Junio 2019 a Julio 2022, se han retirado 6 centrales
- El 2022 se retiran 4 centrales
- Al 2025 15 centrales estarán disponibles para ser retiradas y 3 podrán ser reconvertidas a otros combustibles, lo que representan el 65% de las centrales a carbón del país



Fuente: Estudio de variables ambientales y sociales que deben abordarse para el cierre o reconversión programada y gradual de generación eléctrica a carbón (Inodú, 2018a).

TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA JUSTA

- Transición socioecológica justa es el proceso que, a través del diálogo social y el empoderamiento colectivo, busca la transformación de la sociedad en una resiliente y equitativa, que pueda hacer frente a la crisis social, ecológica y climática.





Ministerio del
Medio
Ambiente

Gobierno de Chile

